

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "COMERCIALIZADORA "MAQUINARIAS Y SERVICIOS JV" MAQSERV-JV S.A."

En la ciudad de Guayaquil, en el local de la Compañía situado en Guayacanes, manzana 131 solar 29, a los 15 días del mes de marzo del dos mil veinte, siendo las 9h00 se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía "COMERCIALIZADORA "MAQUINARIAS Y SERVICIOS JV" MAQSERV-JV S.A.", de acuerdo al siguiente detalle:

Accionista	Identificación	Capital	%
JIMENEZ VASQUEZ HUGO FERNANDO	0918182544	480,00	60 %
JIMENEZ VASQUEZ JONATHAN RICARDO	0918184052	80,00	10 %
JIMENEZ VASQUEZ KATHIUSKA CECILIA	0918184060	80,00	10 %
VASQUEZ GONZALEZ CECILIA DE LOURDES	0905437422	160,00	20 %

Preside Ab. Cecilia de Lourdes Vásquez González en calidad de presidente y actúa como secretario designado por la junta Ing. Jiménez Vásquez Hugo Fernando.

El secretario da a conocer que se encuentra presente el cien por ciento del capital pagado de la compañía y, como tal, la reunión cumpliría con los requisitos establecidos en el artículo 238 de la Ley de Compañías. El secretario consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y los Estatutos de la propia compañía, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Comisario, relativos al ejercicio económico 2019
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por los Administradores de la Compañía, relativo a su gestión durante el ejercicio económico correspondiente al 2019
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias relativos al ejercicio 2019, y sus respectivos anexos;

Los accionistas en unanimidad aceptan constituirse en Junta General Ordinaria con carácter de universal para tratar el Orden del Día propuesto.

A continuación, la presidente pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día:

1. Conocer, los informes presentados por el Comisario del ejercicio 2019, la Junta General los aprueba por unanimidad.
2. Al conocer el Informe presentado por la Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2019, la Junta General lo aprueba por unanimidad y sin observaciones.

3. Al conocer el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2019 con sus respectivos anexos, la Junta General lo aprueba por unanimidad y sin observaciones.

Se deja expresa constancia de la autorización que se extiende a el Gerente General de la compañía y a sus suplentes, para que realicen todas las actuaciones que sean necesarias para perfeccionar las resoluciones adoptadas por la Junta General.

En vista de que se han tratado todos los puntos del Orden del Día, la presidente solicita un receso para la redacción del acta, el cual es concedido.

Se reinstala la sesión, el secretario da lectura del acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones ni observaciones en esta misma sesión.

La presidente dispone que se incorpore al expediente de la junta los siguientes documentos:

- a) Informe presentado por los Administradores de la Compañía
- b) Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias
- c) Informes presentados por el Comisario

Se levanta la sesión a las 14h00

Para constancia de lo expresado suscriben el acta, el presidente, y la secretaria que certifica, en el lugar y fechas indicados

Ab. VASQUEZ GONZALEZ CECILIA DE LOURDES
Presidente

Ing. JIMENEZ VASQUEZ HUGO FERNANDO
Secretario